

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 4 070 — Tres ediciones

Madrid, Sábado 28 Septiembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

BESADA, ARBITRISTA El ministro y los militares

Uno de los puntos del programa del Gobierno actual, y sin duda el más importante, es el que le queda por realizar: el presupuesto.

Hemos convenido en que todos los ministros son eminencias, y entre ellos no cede a ninguno en fama el de Hacienda.

El señor Besada ha llegado a los más altos puestos, incluso al de presidente del Consejo, moralmente, porque para él ha sido varias veces indicado, y alguna acaso haya desperdiciado la ocasión de serlo.

Es lo más natural del mundo esperar de su talento normas nuevas para alcanzar el rendimiento en la tributación, que soporte el aumento de los gastos ya comprometidos, pero sin castigar demasiado al contribuyente.

Por las trazas, va a defraudar las esperanzas puestas en su genio financiero, porque recargar la contribución en un cuarenta por ciento, a cualquier zurupeto se le hubiera ocurrido también.

De un ministro de Hacienda renovador y estudioso había derecho a esperar que adopte medios rápidos y seguros de descubrir la riqueza oculta, obligando a pagar a los que burian al Fisco; someter a tributación fuerte lo mutuario, las ganancias extraordinarias con motivo de la guerra; establecer el tributo de plus valía, la revisión de pensiones y, en general, hacer de modo que todos y cada uno, sin excepción ni privilegios, contribuyan proporcionalmente a lo que poseen, a lo que ganan y a lo que deberían ganar en los casos de falta de racional explotación.

Todo eso costaría estudio y trabajo para planearlo, y más para llevarlo a la práctica. Es mucho más cómodo cerrar los ojos a la equidad y recargar a los que todavía se prestan a pagar lo que les piden.

Cualquier punto que se investigue, descubrirá el desbarajuste tributario en que estamos, y en el cual nos deja el señor Besada, con toda su ciencia y todo su talento.

Para la exacción del impuesto de utilidades, existe el medio de investigación en la industria y el comercio, de examinar los libros. Pero nuestro Código de Comercio releva de llevarlos a las casas pertenecientes a un solo dueño.

Este, con decir que no los quiere llevar y que no ha tenido utilidades, ya tiene pagado el impuesto. Pues no ha pensado en modificar la ley, en el sentido de obligar a que todos lleven libros para poder investigarlos.

Y no es de extrañar, por otra parte, en quien tuvo la peregrina idea de «auxiliar» a los Municipios anulando lo que ellos con perfecto derecho acordaron.

En el impuesto de equilibrado, que, como se sabe, es un arbitrio municipal compensador de la renta de Consumos, acordaron ciertos Municipios establecer las excepciones que les plugo, por considerárlas justas.

El ministro dice que les ayuda, anulando esas excepciones, entre las que están los militares, que seguramente es lo que él quiso realizar.

Le será muy grato perjudicar a los militares, llegando hasta los pabellones de los edificios castrenses.

Tendría que ver a la cuadrilla de los delinquidos entrando en un cuartel a embargar en el pabellón del coronel por falta de pago de arbitrio!

Los militares, señor Besada, están exentos por las Ordenanzas, que no pueden derogar sino una ley, de todos los repartimientos vecinales.

Y no es por privilegio, es por equidad. Ellos no están nunca seguros en una localidad, porque siempre pueden ser destinados a otra en que la conveniencia del servicio los reclame, y, por lo tanto, se daría con frecuencia el caso de pagar el impuesto en una población, e ir a otra a pagarlo también.

Esto es lo que el legislador quiso evitar y lo que el señor Besada no supo ver al redactar su arbitrario y absurdo decreto.

Tenemos todavía esperanza de que reconozca su error y lo rectifique.

Si no lo hace, no cejaremos en el empeño de que se restablezca la exención del impuesto para los militares, como es justo y equitativo, aunque al ministro cumbre se le haya encaprichado decretar la anulación que, perjudicándoles, no representa beneficio ninguno para el Estado.

Nuevos capitanes de Estado Mayor

Se concede el ingreso en el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, con el empleo de capitán, a los oficiales con «aptitud acreditada» en la Escuela Superior de Guerra, don Roberto

Gómez de Salazar Orduña, don Carlos Astillero García, don Luis Rodríguez Valderrama, don Emilio Sabate Soterra, don Francisco Hidalgo Sánchez, don Antonio Fernández de Rota, don Alfonso Rey Pastor, don Jacinto Doiz del Castellar Lozano, don Robustiano Vázquez Pereira, don Ricardo Dí z Olavarría, don José Medina Santamaría, don Emilio Esteban Infantes Martín, don Francisco Montojo Torrontegui, don José Pérez Almeida y don José Duque Sampayo.

SILUETAS

La mendiga desinfectada

En la Puerta del Sol deambula, con unos periódicos bajo el brazo, un ser extraño, que debe ser mujer a juzgar por el vestido, con la cabeza rapada y la cara de tonos duros, contrada por un gesto de odio.

Este ente, que causa la admiración y excita la risa o la piedad de los transeúntes, es una de esas viejas mendigas sobre la que el alcalde extendió su mano protectora, proporcionándole el alojamiento en el campamento de mendigos, desinfectándola, talando su hirsuta cabellera, blanqueada por los años; dándole un traje, una bazofia..., y devolviéndola a los cuatro días al arroyo convertida en un marracho, para que, sobre la miseria de su vida, revolotease la chacota de los del hampa y los chistes de los ineducados.

¡Gan un trueno social el del señor Silvela! Por encima de todas las leyes y todas las conveniencias y todas las iniciativas, esta el derecho que tiene el ser humano a ser respetado; esa pobre mujer, miserable, escoria viviente, balión de una sociedad hipócrita que no sólo tolera, sino que es culpable de esas ignominias, era antes del «sansement» municipal una vieja de aspecto humilde, con canas que insinaban compasión y cuyo traje, desecho de alguna menestra caritativa, esfumaba su silueta en la vulgaridad callejera.

Después del «sansement», expulsada o fugada del redil donde la cobijaron, es una silueta de pesadilla: su traje claro, su gracia, con el corte clásico de esas vestimentas con que la caridad oficial viste al menesteroso, la cubre como un sudario; su cabeza rapada, la mirada extraviada, las facciones broncíneas, resaltando en toda su fealdad de senectus escarificada es una acusación a todos.

¡Horrible, trágicamente horrible!

R. DE V.

Descarrilamiento de un tren

Cuatro viajeros heridos

Telegrafían de Orense que el tren rápido ascendente de Vigo a Madrid descarriló al llegar a Rubadavia.

A consecuencia del accidente resultaron heridos: el viajante de comercio don Jesús Cavanaugh, de treinta y cinco años, y su sobrino, de siete, Ramón López Soto, ambos con fractura de la pierna derecha; se dirigían de Vigo a Mouferte; la condesa de Halcón, que con su marido se dirigía a Madrid, de paso por Sevilla, contusiones leves; también con contusiones de escasa importancia el doctor Ferrero, de Barcelona, que con su señora se dirigía de Vigo a Sevilla.

Los heridos fueron curados de primera intención en Ribadavia y continuaron en el mismo tren hasta Orense, en cuyo Hospital ingresaron.

No están bien aclaradas las causas que han motivado este accidente.

Firma del Rey

Regulando el ingreso y los estudios en la Academia de Ingenieros de la Armada.

Propuesta de ascenso del médico segundo de la Armada don Miguel Martínez Talero y Cardona.

Idem de los comisarios don Emilio Paredes y don Cecilio de Lora y del contador de navío don Castano Ros Pérez.

El hurto de nuestros periódicos

Los lectores recordarán que el 24 del mes pasado nuestro querido compañero el administrador, con su actividad e inteligente perseverancia, logró vencer la astucia de un dependiente íntimo, que, encargado de llevar los paquetes del periódico a las estaciones del ferrocarril, los llevaba a vender a la pescadería de Antonio Carreras San Martín, del paseo de las Delicias, 6, industrial, según parece, no muy escrupuloso para determinados negocios.

Hasta llegar a la averiguación del hurto, tuvimos infinitas quejas de suscriptores por no recibir el periódico, las que creíamos a veces injustificadas, así como no pocas bajas de los que no advertían corrección a sus reclamaciones.

Igualmente la infidelidad del servidor de la Casa originó que por esta Administración se produjeran repetidas quejas en Correos, sin perjuicio de perseguir el misterio, por la gran confianza que tenemos en el ilustrado y honorable Cuerpo, en el cual nunca pensamos que radique cualquier falta que se nota en la correspondencia.

Dignos oficiales del mismo han felicitado al administrador por su habilidad para coger in fraganti al Arturo Herrero, vendedor de lo ajeno, y al Carreras, comprador de lo manifestamente mal adquirido.

Aquéllos y no pocos suscriptores nos preguntan por el estado de la causa que se sigue con motivo del aludido delito.

Por hoy no tenemos noticias nuevas que comunicar.

Ya el 29 de agosto manifestábamos que vendedor y comprador se encontraban en libertad, y que el asunto estaba (y está) en manos de un juez competente, el señor don Ricardo Cobos, persona ilustrada que no desconocerá el perjuicio inmenso que se hace a una publicación cortándole la comunicación con sus lectores, y la depresión moral que supone en el que lo hace por aprovecharse de una cantidad pequeña, en relación con el daño causado, y mayor perturbación, sin duda, en el cómplice, que copia periódicos del día, empaquetados, franquetas y dirigidos a miles de personas en toda España, tal vez para lucrarse en cinco céntimos por kilo y unos centenas de gramos, pelando inversamente que para vender pescado.

Cuando el señor juez lo estime conveniente procederá a lo que haya lugar, y nosotros lo transmitiremos a nuestros lectores.

Ahora nos limitamos a dar las gracias a los oficiales de Correos que nos felicitan y a los amigos que se interesan por el asunto.

DE INTERÉS UNIVERSAL

Bulgaria pide la paz separada

El hecho es trascendentalísimo. La alianza de los centrales se deshace, dando un golpe mortal a las aspiraciones alemanas.

El momento es crítico para Turquía, y el ejemplo demasiado sugestivo.

Se comprende la emoción producida en Alemania, y hasta la especie vertida de que Malinoff haya obrado sin consentimiento del Zar Fernando.

Esto es inverosímil, aparte de que ya se sabe que no es así.

Fernando de Bulgaria fué tenido siempre por el más sagaz y hábil diplomático de Europa, condición que confirmo con sus triunfos notorios.

Hoy, al pedir la paz rompiendo sus compromisos con los Imperios centrales, descubre que ve el porvenir y lo sabe aprovechar.

He aquí el concepto en que debemos mirar el suceso los neutrales y desapañados.

Negativa del armisticio pedido

PARIS 27.—El general comandante en jefe de los Ejércitos aliados en Macedonia telegrafía al Gobierno francés lo que sigue:

«Esta tarde se presentó como parlamentario un oficial superior búlgaro, solicitando, de parte del general Torodow, que se intitulaba comandante del Ejército búlgaro, la suspensión de las hostilidades durante cuarenta u ocho horas para permitir la llegada de dos delegados autorizados por el Gobierno búlgaro, el ministro de Hacienda M. Litapchoff, y el general M. Loukoff, comandante del segundo Ejército búlgaro, que vienen con el asentimiento del Zar Fernando para arreglar las condiciones de un armisticio y de una paz eventual.

Como esta petición pudiera ser un ardid de guerra para permitir al enemigo la concentración de fuerzas o la llegada de refuerzos, yo he dado la contestación siguiente:

«El general comandante en jefe del Ejército aliado de Oriente, a S. E. el general comandante en jefe del Ejército búlgaro:

Tengo el honor de acusar recibo de la carta fecha 25 de Septiembre de 1918, que V. S. me hizo entregar por mediación del general comandante en jefe del Ejército inglés en Oriente.

Mi respuesta, que entrego al oficial superior búlgaro portador de la misma en cuestión, no puede ser más que la siguiente, en razón a la situación militar:

Yo no puedo conceder ni armisticio ni suspensión de hostilidades que tiendan a interrumpir las operaciones emprendidas.

Sin embargo, yo recibiré con toda la cortesía que conviene a los delegados debidamente autorizados por el Gobierno Real búlgaro a que S. E. hace alusión en su carta.

Esos señores deberán presentarse en las líneas británicas acompañados por un oficial parlamentario.—Franchet d'Espèrey»

Los plenipotenciarios búlgaros y el generalísimo aliado

Los señores Litapchoff, ministro de Hacienda en Bulgaria, y el general Loukoff, que manda el segundo ejército, se presentaron después en las líneas aliadas, haciéndoles presente el general Franchet que sus facultades no alcanzan a poder tratar con Bulgaria de la suspensión de hostilidades.

En el acto dirigieron a Sofía una comunicación, y el Gobierno aquél ha hecho la petición oficial a los aliados.

Los Gobiernos de la Entente se pondrán de acuerdo para contestar a Bulgaria, esperando que se entrará inmediatamente en negociación es.

Efecto de la noticia en Alemania

PARIS 27.—Telegrafían de Amsterdam que, según informes de Berlín y de Viena, está confirmado oficialmente que el Gobierno búlgaro ha pedido al generalísimo francés la concesión de un armisticio para entablar negociaciones de paz.

La noticia ha causado gran indignación en Berlín. Los periódicos piden que se adopten medidas energéticas contra el «traidor» Malinoff, cuya decisión se cree que no ha sido aprobada por los demás miembros del Ministerio. La Prensa berlinesa aconseja al Kaiser que haga gestiones personales para convencer al Zar Fernando de que debe llamar de nuevo a Rados avolf para que forme Gobierno.

Se cree que el acto de Malinoff es consecuencia de la negativa de Alemania a enviar los refuerzos exigidos por Bulgaria.

LA GUERRA

Cada día que pasa es una nueva victoria añadida en todos los frentes. El de ayer fué de éxito absoluto e incontestable.

Los franceses atacaron en Champagne avanzando cinco kilómetros de fondo en un frente de 35. tomando seis pueblos, organizados como punto de apoyo y admirablemente defendidos por los alemanes, y haciendo 7 000 prisioneros. Los americanos avanzaron también, y tomaron cuatro pueblos y 8 000 prisioneros.

En Macedonia, la derrota de Bulgaria es tan terrible, que esta nación ha hecho insinuaciones de paz.

Los aliados se encuentran actualmente a 125 kilómetros del punto de partida de la ofensiva. Este formidable avance da idea de su victoria.

Frente occidental

La alianza de los centrales, se desmorona

Comunicados franceses

PARIS 27.—El ataque de las tropas francesas en la Champagne se desarrolló ayer con éxito.

En la Sulppe y en Argona, la primera posición alemana, formidablemente defendida por trincheras y alambradas de más de cinco kilómetros de profundidad, detenas que el enemigo no había dejado de perfeccionar desde 1915, ha sido tomada por nuestras tropas en un frente aproximado de 35 kilómetros, y pasada en algunos puntos.

La granja de Navarin, la Butte de Souain, el monte Muret, la Butte de Tahure y Mesnil, los pueblos de Tahure, Ripont, Rouvroy, Cernoy en-Dormois, Se bon y Mentlicourt, organizados formidablemente y defendidos por el enemigo, han sido conquistados, después de encarnizada lucha, en la primera jornada de la batalla.

El número de prisioneros contados hasta ahora, pasa de 7.000, habiendo entre ellos 500 oficiales.

En el transcurso de la noche, el enemigo no intentó ninguna reacción.

El ataque ha vuelto a comenzar esta mañana, a pesar del mal tiempo, siendo proseguido en condiciones satisfactorias.

PARIS 27.—Durante la jornada del 27 las tropas francesas, apoyadas por los carros de asalto, han realizado un nuevo avance en todo el frente de batalla, rompiendo la resistencia de los alemanes, que intentaron vanamente detener sus progresos.

Las tropas francesas han ganado terreno entre Auberive y Sainte Marie à-Py, a pesar de varios violentos contraataques.

Al Este de Some Py los franceses han franqueado el camino de hierro de Chalierange, en una extensión de cuatro kilómetros, y progresado en más de dos kilómetros al Norte.

En la región al Oeste de Tahure han tomado el centro de resistencia, poderosamente organizado, de Gratreuil, así como este pueblo.

Más al Este, Fontaine-en-Dormois cayó igualmente en su poder.

En la derecha los franceses han llevado sus líneas a un kilómetro al Sur de Bouconville y conquistado los bosques de L'Echelle y de Frétoy.

Desde ayer su avance alcanza en algunos puntos ocho kilómetros.

El número de prisioneros hechos en estos días de batalla pasa de 10.000. Han capturado considerable material.

Comunicados alemanes

NAUEN 27.—En la Champagne, entre las alturas al Oeste del Sur y del Aisne, así como al Noroeste de Verdun, entre el Argona y la Mosa, comenzaron ayer los franceses y americanos grandes ataques.

La lucha de artillería se extendió sobre las alturas al Oeste de Sulppe, hacia Occidente, hasta Reims, por el Mosa, hacia Oriente, hasta el Mosela.

Al Oeste del Aisne y al Este del Argona atacaron, respectivamente, franceses y americanos.

Con arreglo a las órdenes recibidas, nuestros puestos retrocedieron a las posiciones que les estaban señaladas.

En Tahure y Ripont consiguió el enemigo pasar sobre nuestra línea avanzada a las alturas al Noroeste de Tahure y penetrar hasta Fontaine en Dormois.

Aquí las reservas paralizaron la irrupción del enemigo.

Los ataques contra nuestras posiciones entre Auberive y al Sudeste del Somme-Epehy se estrellaron ante nuestras líneas.

También al Norte de Cernay fracasaron los ataques enemigos.

En el Argona fueron rechazados ataques.

Entre el Argona y la Mosa consiguió el enemigo pasar sobre nuestras posiciones penetrando hasta Montblanville Monfaucou y hasta el arco del Mosa, al Noroeste de Monfaucou, donde nuestras reservas detuvieron el avance.

Con esto consiguió el enemigo, en algunos puntos, alcanzar nuestras líneas de infantería y las posiciones avanzadas de artillería.

La gran tentativa de irrupción emprendida por los franceses y americanos se ha estrellado. Se esperan nuevas batallas.

NAUEN 27.—Entre las carreteras que de Arras y Peronne conducen a Cambrai, y contra el frente Sigredo, al Oeste de La Catelet, han comenzado los ataques de ingleses y americanos con formidable empleo de tropas y material.

El ataque en dirección de Cambrai ganó terreno.

En la Champagne, así como en el Argona y el Mosa, han fracasado nuevos ataques de franceses y americanos.

Comunicados ingleses

LONDRES 27.—Esta mañana, a las cinco y veinte, nuestras tropas atacaron en todo el frente al Sur del Senésée.

Los primeros resultados señalan haber realizado satisfactorios progresos.

Durante la noche realizamos con éxito operaciones locales en los alrededores de Arleux, al Noroeste de La Bassée y al Sudoeste de Fleurbaix.

Avanzamos nuestra línea en esta localidad, capturando prisioneros.

PARIS 27.—Elementos pertenecientes al primero y tercero ejércitos, han atacado esta mañana con dirección general hacia Cambrai.

A pesar de la formidable organización de las posiciones enemigas, hemos alcanzado todos nuestros objetivos.

En nuestra extrema derecha los destacamentos americanos se han apoderado de una serie de trincheras cerradas y fortificadas que formaban las defensas exteriores del sistema principal de Hindenburg, al Sudoeste de Catelet.

Más al Norte, la 50 división tomó Beaucamp en unión con las tropas de Lancashire, pertenecientes a la 40 y 10 división, alcanzando la altura de Beaucamp que se orienta al Nordeste hacia Marconing.

En el centro y en la derecha, los soldados pertenecientes a la tercera división del sexto cuerpo, abriéndose camino a través de las defensas enemigas al Este de Havracourt se apoderaron del pueblo de Flesquieres y tomaron posesión de la larga espina que este pueblo extiende al Este en dirección de Marconing.

A su izquierda, las divisiones escocesas y navales pertenecientes al 17 cuerpo de ejército se apoderaron al asalto de la línea del canal del Norte al Este y Sudoeste de Moeuvres.

Las tropas se vieron detenidas ante las defensas de Annoix, que pasaron después.

La 51 división y todo el 17 cuerpo de ejército avanzaron su frente.

Hemos tomado el pueblo de Grincourt, continuando el avance hacia Cantaing, Fontaine y Notre-Dame.

Comunicado americano

PARIS 27.—Al Noroeste de Verdun continúa la tarea emprendida ayer.

Las poblaciones de Charpenetri, Vary, Epionville e Ivory fueron tomadas.

Repetidos ataques enemigos contra el Cuerpo del general Cameron, fueron rechazados por tropas de Ohio, Nueva Jersey, Maryland y Virginia y del Oregon, Washington, Colorado, Wyoming y Montana.

El material conquistado comprende 100 piezas de artillería, de las cuales 12 son de grueso calibre; numerosos morteros de trincheras y centenares de ametralladoras.

El número de prisioneros ha aumentado, hasta pasar de 8.000, incluyendo 125 oficiales.

Frente italoaustriaco

VIENA 27.—A lo largo de los frentes del Tirolo y de las montañas venecianas, luchas de artillería y actividad de patrullas.

Frente balkánico

LONDRES 27.—Parte oficial de Salónica: Ayer entraron en Strumitza las tropas inglesas, precedidas por los «yeomaury» al mismo tiempo que las anglogriegas ocupaban las alturas de B-lashita y las montañas situadas al Norte del lago Deiran.

Las fuerzas inglesas se apoderaron de más de 30 cañones y de gran cantidad de municiones.

PARIS 27.—Parte oficial servio: El 25 de Septiembre tomaron nuestras tropas la posición muy importante de Balkanaya y la cota 1.170 al Norte de Demircapu.

En el mismo día entramos en Istip y ocupamos el monte Begoslevatz.

El día 26 por la mañana, nuestra caballería, persiguiendo al enemigo, entró en Kochani.

Por el Oeste nuestra línea sigue el camino de Istip a Veles.

El combate se desarrolló a la entrada misma de Veles.

Hemos hecho un gran número de prisioneros búlgaros.

Los alemanes cayeron en nuestro poder y recogimos importante cantidad de botín.

Los caminos todos están llenos de material abandonado.

Ap-nas llegó nuestra caballería, los búlgaros abandonaron los trenes militares que estaban dispuestos para partir.

Nuestro avance hacia el Norte ha llegado ya a unos 120 kilómetros en línea recta.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BIQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm.

Teléfono núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1919

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 3a, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C. Ltd. at Arrow in-Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, mortajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Ataria», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski uscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 1.635 toneladas y 8.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

EJÉRCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARRERA, 8, SUP. APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes.	1,50
Provincias, trimestre.	5,00
Estranjero, año.	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7.	0,20
2.ª línea, línea.	0,50
3.ª plana, industrial.	0,75
4.ª plana, comunicados.	1,50
5.ª plana, entre otras informaciones.	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 675

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Redulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.—Hileras, 4, primero

Del Municipio

LA SESION DE AYER
Se abre a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Silveira. Son despachados los asuntos de oficio, entrándose en la orden del día.

Distintivos para vendedores de periódicos
Sobre un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo el reconocimiento en el presupuesto próximo de la cantidad de 1.937 pesetas para confección de chapas para distintivo de los vendedores de periódicos, m. d. tomada por el ex alcalde señor Vicente; se entabla un animado debate acerca de la responsabilidad en el pago; intervienen los señores García Cernuda, Cortés, Garrido, Crespo y Francos Rodríguez y queda aprobado.

La tasa de alquileres
Se pone a debate un dictamen proponiendo se solicite del Gobierno una revisión de las declaraciones juradas de los propietarios de fincas, prohibiendo a éstos fijar los alquileres en cuantía superior a los amillaramientos.

Combaten el dictamen los señores García Cernuda y Sáinz de Baranda, defendiéndolo los señores Silveira, autor de la proposición, inspiradora del dictamen, y Garrido, presidente de la Comisión de Hacienda.

El señor Revenga también se remete contra el proyecto del señor Silveira, interviene el señor Francos Rodríguez para demostrar la necesidad de que el Ayuntamiento intervenga en estas cuestiones de la propiedad urbana; cita casos en que se pagó por las expropiaciones tres y cuatro veces más de la cantidad amillada por los propietarios; usa brevemente de la palabra el señor Corona y queda aprobado el dictamen.

Los solares del derribo del Hospicio
El señor Tato defiende una enmienda proponiendo que en el dictamen que se va a discutir sobre adquisición de parcelas en los terrenos procedentes del futuro derribo del Hospicio, para la instalación de un mercado, se haga extensiva dicha adquisición a la totalidad del solar.

Queda aprobada la enmienda.

Varias proposiciones

Pasan a las Comisiones correspondientes tres proposiciones solicitando el cerramiento completo del parque de Madrid, la declaración de obligatorios para el Ayuntamiento los seguros de incendios de fincas urbanas y la denominación de Saint-Aubin, a la glorieta de la Florida.

La salubridad pública

Es aprobada una moción de la Alcaldía proponiendo la concesión de un crédito de 125.000 pesetas para subvenir servicios urgentes de salubridad pública en esta capital.

El precio del pan

Terminado el orden del día, el señor Silveira da cuenta de las gestiones encaminadas al abaratamiento del pan; dice que, fijado el precio de las harinas en 64 pesetas los 100 kilos con envase, y 62 sin él, había que estudiar la conveniencia de ir al kilo de 1.000 gramos, con la equivalencia correspondiente en el precio, o continuar con el de 800, haciendo la rebaja proporcional.

El señor Francos Rodríguez explica su actuación en la Alcaldía en relación con el asunto que se ventila; expone las causas de su dimisión, por entender que era una farsa lo propuesto por el hoy ministro de Abastecimientos, al decir en el Co. griso que el régimen del kilo de 800 gramos era transitorio, pues inmediatamente se procedería a las incitaciones y la tasa, en forma que se pudiera dar el kilo a 58 ó 60 céntimos; estima que el problema es hoy más grave que entonces; alude a la actitud con el observado por un concejal y diputado, hijo de un ex presidente del Consejo de ministros, liberal, y que le restó autoridad en el Parlamento, por colocarse al lado de la iniciativa del entonces comisario de Abastecimientos habiendo venido el tiempo a darle la razón al orador, toda vez que no se hizo nada acerca de las incitaciones prometidas, y, por tanto, la imposibilidad de los tahoneros de fabricar pan a un precio inferior a su coste.

Contesta el alcalde diciendo que, en efecto, debe hablarse con claridad al pueblo, para que se percate de la gravedad del asunto; agradece al señor Francos la claridad con que se expresó y termina reiterando sus propósitos de contribuir, con los medios que están a su alcance, a la resolución del problema. Rectifica el señor Francos para hacer constar que él leerá en el Congreso las palabras en un tiempo pronuncias por el señor Ventosa; y demostrará que no se han cumplido; entiende que en los artículos de primera necesidad, ha debido irse a la restricción del consumo.

Vuelven a rectificar los señores Silveira y Francos, interviene el señor Calzado, para exponer que en la sesión de hoy se ha descubierto la causa de las dimisiones de los señores Francos y Silveira de los cargos de alcalde y comisario de Abastecimientos, respectivamente, por no contar con el debido apoyo del Gobierno; entiende que el problema que se debate es nacional, de conjunto; cita los casos de Austria, Hungría y Estados Unidos, donde, por la presión del Gobierno en el primero y la libre voluntad de los patronos en el segundo, se han subido un 50 por 100 los salarios; única manera de poder conjurar la crisis producida por la elevación de precios; insiste en que el problema es nacional y de salarios.

Usan de la palabra los señores García Miranda y Tato, combatiendo este último al señor Ventosa, y alude a la falta de respeto del pan. El señor Fernández Canela manifiesta su extrañeza porque entre las causas indicadas por el señor Francos Rodríguez para fundamentar su dimisión de la alcaldía, alude a la actitud en que se colocó el marqués de Villabragim. Aclara el señor Francos este concepto, motivando una rectificación del señor Canela. Saornil dice que, según las declaraciones de los ex ministros que han intervenido en el debate, la causa de esta perturbación ha sido producida por el régimen.

Contesta el alcalde a todos los oradores, y se ocupa del ofrecimiento de seis barcos para traer trigo de la Argentina, que pudiera solucionar, en parte, este difícil problema del país, terminando por manifestar que no sólo acepta las medidas que se proponen por las demás autoridades, sino que intenta realizar todo lo que pudiera favorecer al pueblo madrileño.

Lo del carbón

Da cuenta el señor Silveira de la vista al

ministro de Abastecimientos para cumplimentar el acuerdo municipal sobre abastecimiento de carbón; lee una comunicación de dicho señor, en la que manifiesta la imposibilidad de intensificar el transporte por el puerto de Pajares y proponiendo sea fletado un barco que lo realice hasta Alicante, único medio viable. El señor García Cernuda expone que el stock de la Fábrica de Gas no excede de 3.000 toneladas; refiere todos los medios empleados por el Consejo de Administración para su aumento; dice que tiene contratadas 7.000 toneladas, cantidad suficiente para resolver esta crisis, pero que si se verifica el transporte por la vía marítima indicada, aumentará el precio de coste, en 400.000 pesetas sobre la conducción terrestre; insiste una vez más en que precisa que se tado se han empleado todos los medios para reunir el stock necesario, aunque no fueron atendidos por el ministro de Abastecimientos, declinando, por tanto, toda responsabilidad.

El señor Reglero censura duramente al señor Ventosa, por no preocuparse más que de favorecer a Cataluña; dice que estamos gobernados exclusivamente por los que en 1901 fundaron La Veu para hacer campaña separatista y en 1893 amenazaron con poner bandera blanca en el caso de presentarse la escuadra yanqui en nuestras costas; no tendremos virilidad — exclama en párrafo vibrante — si consentimos estos abusos; también alude al acuerdo de imponer la enseñanza del catalán en las Escuelas nacionales de Cataluña, y termina combatiendo el se paratismo. El alcalde promete hacerse intérprete del sentir del Ayuntamiento en los transportes de carbón, que tanto afectan a la vida de este vecindario.

La fiesta de la Raza

El señor Silveira da cuenta de que en vista de las circunstancias deben concretarse los festejos a la celebración de una sesión solemne, para entrega de los premios a los autores de los trabajos presentados y una recepción en honor de los representantes diplomáticos de América. Y después de unos ruegos de los señores Crespo y Reglero, se levanta la sesión a las dos y cuarto.

Las expropiaciones de la Gran Vía

En la sesión de hoy se ha llevado a efecto por don Valentín Ruiz Senén, en representación del señor marqués de Fontalba y de Cubas, el ingreso del séptimo plazo, de 500.000 pesetas, para las expropiaciones de la segunda sección de la Gran Vía.

Banda municipal

Programa del concierto que celebrará en el Retiro el domingo 29 de Septiembre de 1918, a las once y media de la mañana:

- 1.º Pasodoble de «El tambor de granaderos», Chapli.
2.º «Phedre», abertura, Massenet.
3.º «Serenata española», Albéniz.
4.º Marcha fúnebre de «El caso de los dioses», Wagner.
5.º «La procesión del rocío en Triana», cuadro sinfónico, Turina.
6.º «Rapsodia en alas», núm. 1, Liszt.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA
CARRERA DE SAN JUDONIMO-MADRID

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO
Escuela de Arquitectura, a excepción de la segunda quincena de Agosto que se dedica a limpieza, de ocho a una.
Jardín Botánico, de diez a una y media.
Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a dos (los domingos, de diez a doce).
Naval, plaza de los Ministerios, número 7; de diez a trece.
Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a una (los domingos, de once a una).
Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de nueve a doce.
Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.
Ministerio de Hacienda, de nueve a una.
Biblioteca Nacional, de nueve a dos (los domingos, de diez a una).

Los grandes privilegios de las islas

LA FUENTE SANTA

Dedicó esta prosa—mitad histórica y mitad romántica—al venerable don Ricardo Bu no, mi último maestro de la Lengua.

No diréis que precisaron lugares exóticos a nuestros ojos, para encontrar una tierra escarpada y abismal donde manasen en soledad de prodigio, las aguas termales de una fuente, que el vulgo denominó «santas».

En esta tierra abrupta y panorámica que otras gentes de antaño llamaron «Junonia Mayor», brotaban las curativas aguas de la «Fuente Santa», enclavada a cuarenta metros de la costa de un pueblecito anfitrónico que aún se llama Indias de Fuencaliente de La Palma.

Un volcán terrible devastó estos lugares de la isla, dejando bajo lava a las risueñas huertas frutales, las casitas blancas de la comarca, el vasto tesoro de los pastores y las milagrosas y nunca bien ponderadas aguas de la «Fuente Santa».

Camino de las «indias»

Mañana de sol, luz del gran disco de Helios, fecundo y vivaracho, que luce en oro el marzal. Coronan las tres crestas de la cordillera, una tónica de púrpura, que ha claudicado ya en plena luz de sol canario.

Vense las cintas grises e interminables de esta carretera del Sud, cruzando algunos parajes sin tuestados; acá las últimas frescuras de la mañana que empieza a encenderse, mientras persiste el olor de eucalipto y el campoeste aliento de las hueras con fruto. Mas allá la fronda, que insiste en halagos de música suave, brindando reposo al caminante, paz a los tristes, salud a los enfermos, y una rebosante copa de inspiración inagotable a los artistas. Acá se destaca la lenta y rancia pareja de las vacas mansas, dejando percibir al oído el pastoril sonido de las esquilas.

Gravita con toda su fuerza el incomparable paisaje de las islas, y brota a la memoria el recuerdo de las razas pasadas, mientras el corazón, unificado de tal manera a la tierra genuina de los amores, levanta un altar espiritual de ofrenda, a la par que el alma se siente fuertemente la esencia regional del arhipiélago.

Como yo pienso

Si el caminante, hastiado de los trajes que las urbes han urdido, y enfermo del alma, quiere buscar nuevas rutas que alivien el espíritu y quiere salir con toda su melificante aroma el privilegio glorioso de estos apuestos, que deje las ciudades rutinarias y mecánicas, refugio de adversidades y asringencias, y que elija esta sonora libertad que Ceres nos brinda, depurativa del alma, porque no sólo el corazón se eleva a Dios en el Templo que hicieron los hombres, sino que todo es Templo para Dios; y la aparente cúpula azul, donde las órbitas elípticas se describen por el vértigo de las estrellas, y la música de embeleso que la tapida tropa regala, por maravillosa organización floresta; y la imponente columna aliva, refugio de agullas y de silencio en su be la soledad de las alturas; todo, todo es lugar elegido por Dios, y todo es lugar bueno, porque el alma va de la tierra al cielo, como la luz del sol en las hebras luminosas de los rayos.

Mientras sentimos toda esta imagen regional de las islas, cruzamos pueblos y más pueblos, risueños contornos de abas viviendas. Pastoreo acá y allá la cigarra tostada. La uva olivosa, y el alma mía en la persistente enfermedad de los reuérds, esclava de una mujer española, en cuyos ojos grandes de carbón y en cuyas carnes emotivas, de aceituna, quedó engarzado el espíritu.
Ligamos al volcán. Sus fauces están abiertas. Como un monstruo de flamas que venció el destino, yace silenciosa esta montaña calva, de donde arranca la arena, calcinada resbando hacia el mar.

La Gesta

En los años que precedieron a 1677 (fecha de la erupción volcánica de que he hablado), existía en lo que hoyoño llamamos Indias de Fuencaliente, una población cosmopolita, reunida en aquella comarca por el privilegio de las maravillosas aguas de La Fuente Santa, la cual estaba encavada, como dijimos, a cuarenta metros de la costa, y, además, a cuatro kilómetros del volcán fatidico.

Por entre dos grandes peñas de 15 a 20 metros de altura, próximamente, y tan blandas que podían rayarse con las uñas, brotaba el agua termal de la fuente, en cuyos alrededores existían pozetas y demás elementos propios para bañarse y bañarse la gente en ella. Las enfermedades cutáneas y venéreas eran curadas radicalmente, con una rapidez asombrosa; pero su privilegio mayor consistía en la cura rápida y total de la ceguera. Así esta escrito en archivos muy verídicos.

Eran tan seguras las curaciones y tan rápidas, que del uno al otro continente corrió la sorprendente nueva de tan sorprendente manantial.

La comarca de que hemos hecho mención empezó a sentirse tan próspera, que los moradores con truan viviendas y más viviendas,

siempre escasas para contener la afluencia de tantas embarcaciones que de tierras lejanas llegaban con enfermos.

Este bienestar general, y la riqueza que empezó a acumularse en la comarca, dió origen a que se denominase este pueblo con el nombre de «Nuevas Indias», de donde se conserva aún el nombre que tiene de Indias de Fuencaliente.

En tiempo pretéritos se han elevado exposiciones a los Gobiernos de España, explicando la historia de estas maravillosas aguas y el bien que a la humanidad se haría haciendo renacer esta fuente que el volcán sepultó entre la lava. Pero la indiferencia ha sido inaudita; y apenas que, una fuente tan valiosísima que sólo yace sepultada a escasos metros del primitivo suelo que poseía, no se le hayan hecho los trabajos necesarios para desenterrarla.

José APOLO DE LAS CASAS

De la Diputación provincial

La mejora a los empleados del Cuerpo administrativo provincial

La Comisión de Hacienda tiene en estudio el proyecto de mejoras a los empleados del Cuerpo administrativo provincial, por el cual se les equipara en sueldo y categoría a los del Estado.

Mérece todo género de alabanzas la citada Comisión por sus trabajos, que permiten confiar en que estas mejoras sean una realidad en el próximo presupuesto.

Ingreso en la Depositaria de fondos provinciales

Ha ingresado en la Empresa de la Plaza de toros de Madrid en la Depositaria de fondos provinciales la cantidad de 66.000 pesetas, importe del último trimestre, por lo cual ha quedado sin efecto la incautación de la fianza acordada por la Comisión provincial.

Cargas injustas y excesivas

Es abrumador e injusto el gravamen que pesa sobre la Diputación, que, además del sostenimiento de los alienados de otras provincias, cuyas Diputaciones no abonaban las estancias a la de Madrid, hay que agregar la asistencia y manutención de los leprosos, ascendiendo el débito de ellas a 60.985 pesetas.

Dicha cantidad se descompone en la siguiente forma: Bazañoz, 16.800; Ciudad Real, 16.603; Jaén, 3.795; Albacete, 3.726; Cuenca, 7.659; Zaragoza, 8.455, y Alicante, 3.942.

A estas Diputaciones se les ha dirigido por el presidente de la de Madrid, don Juan Fernández Rodríguez, los oportunos oficios interesándolas el pronto abono de sus deudas.

Suspensión del Congreso Médico

Teniendo en cuenta las indicaciones hechas ayer por el ministro de la Gobernación a los organizadores del Congreso Médico, en vista del estado sanitario del país, éstos han acordado aplazar dicha asamblea, que debía celebrarse el 13 de Octubre, hasta el próximo mes de Abril.

ABANDONOS LAMENTABLES

Las comunicaciones con Canarias

Es verdaderamente lamentable lo que viene ocurriendo con las comunicaciones con Canarias.

A la vista tenemos cartas de aquella provincia, en las que se lamentan de la irregularidad que se advierte en todos los servicios que comunican las islas con la Península.

Desde algún tiempo a esta parte, son muy frecuentes los períodos de diecisiete y veinte días sin llegar a Canarias correo alguno.

El día 2 del actual se recibió en Canarias la correspondencia que salió de Madrid el día 11 de Agosto anterior, y aquel mismo día, después de un lapso de tiempo grande de in-comunicación, llegaron a Tenerife, en veinticuatro horas, dos vapores correo.

Esto, en lo que respecta a los correos marítimos.

En lo que se refiere a Telégrafos, desde hace seis meses están suprimidos los telegramas de «madrugadas», oficiales y comerciales.

Al principio, se dijo oficialmente que esta medida se había adoptado para normalizar el servicio, que con motivo de la huelga de los empleados de Telégrafos sufrió no pocos trastornos.

Después se ha declarado, también oficialmente, que los servicios suprimidos no pueden restablecerse, por haberse roto el cable.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que Canarias está incomunicada, completamente incomunicada.

Por muchas razones que no hemos de exponer, estimamos que estos abandonos deben corregirse con toda urgencia.

DE BILBAO

Empréstito para la construcción de casas baratas

BILBAO 27.—Ya se ha hecho público el resultado del empréstito para construcción de casas baratas. La emisión ha sido de 10.200 obligaciones; se han suscripto 24.467.

En vista del resultado satisfactorio se hará el prorrateo entre las que merecen el tipo de emisión.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2 MADRID

Los sucesos

Atropellado por un coche

En la calle de Alcalá fué atropellado por el coche de lujo que guiaba el co-hero Siro Rea Toyos, el empleado del Ministerio de la Guerra don Francisco Echevarría Luna, de setenta años de edad, con domicilio en la calle de Claudio Coello, núm. 19, sufriendo varias contusiones de bastante importancia.

El cochero fué puesto a disposición del juez de guardia.

Robo en la calle de Ponzano

En un almacén de automóviles establecido en la calle de Ponzano, núm. 51, penetraron, violentando la puerta, unos ladrones, llevándose diversos efectos por valor de 1.500 pesetas.

Los «cacos» se dejaron olvidado en el interior del establecimiento un martillo, y, en un sótano inmediato, un candado, perteneciente al almacén de granos instalado junto a dicho taller.

Caída de un niño

El niño de catorce meses Julián García Martín, se cayó por el hueco de la escalera de la casa donde vive, Cava Baja, 28, produciéndose diversas contusiones de gravedad en la bóveda craneana, y otras varias en distintas partes del cuerpo.

Una riña

En la calle del Humilladero regañaron ayer dos individuos llamados José Suárez Norros y un tal Francisco, alias el «Tocayo», el cual terminó la cuestión sacando una navaja y causando con ella a José una herida incisa de diez centímetros de extensión en la cabeza.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro del distrito, y el agresor, al que detuvo el activo agente de la primera brigada, don Gregorio Raal, fué puesto a disposición del juez de guardia.

Accidente del trabajo, grave

El mozo de la estación de Atocha, Manuel Alvarado Cambrero, de 47 años de edad, domiciliado en la calle de la Cabeza, núm. 18, estando trabajando en el muelle de pequeña velocidad de dicha estación, en el carrilero transportador mixto, se produjo la fractura completa de la tibia izquierda, a consecuencia de haberse caído encima del pie el motor del mencionado carrilero.

En brazos de varios compañeros fué conducido al Gabinete médico de la estación, donde los facultativos calificaron su estado de grave, trasladándose al herido al Hospital provincial.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss A. M. HEALY, Fernando VI.

TEATRO DEL CENTRO

(ANTES ODEÓN) Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás. Función para el día 28 de Septiembre de 1918.

Inauguración de la temporada

A LAS DIEZ

1.ª representación del drama en tres actos de don Pedro Calderón de la Barca,

El alcalde de Zalamea

con el siguiente reparto:

Pedro Crespo, señor Borrás; Don Lope de Figueroa, señor Ruiz Tatay; Don Alvaro de Ataide, señor Gatuellas; Juan Crespo, señor Martín; El Rey Felipe II, señor Crescoli; Un sargento, señor Vin; Rebolledo, señor Romera; La Chispa, señora Calderón; Isabel, señorita Zeda; Un escribano, señor Tello; Un tambor, señor Miralles; soldados, labradores y acompañamiento.

Decorado de Amorós y Blanca en los actos 1.º y 2.º, y de Mignoni en el acto 3.º

Precios de las localidades en despacho, incluidos los impuestos

Table with 2 columns: Localidad and Precio (Pesetas). Rows include Palcos prosceñios plateas y entresuelos, Idem plateas, bajos y entresuelos, Idem id., Idem prosceñios principales, con idem idem., Idem principales, con id. id., Idem prosceñios, segundos, con idem idem., Butacas, con entrada, Idem de entresuelo, 1.ª fila, con id., Idem de id., 2.ª a 7.ª id., con id., Delanteras de anfiteatro principal, con idem., Asientos de idem, con id., Delanteras de palco segundo, Delanteras de anfiteatro segundo, con id., Asientos de idem, con id., Delanteras de palco tercero, Entrada de paseo, en el entresuelo, Idem de id., en el anfiteatro principal, Idem de id., en el anfiteatro segundo, Entradas de palco.

En Contaduría las localidades tendrán el sobreprecio del 15 por 100

ESPECTACULOS

TEATRO DE APOLO.—Funciones para el sábado 28 de Septiembre de 1918.

Programa: 1.ª A las 6,30, John y Thum. Trini la Clavelina 2.ª A las 10,15 La fiesta de San Antón. El amigo Melquiades (reestreno).

GRAN TEATRO.—A las 5,30 y 10,30, Cinematógrafo y Circo liliptiense.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



Suboficiales y soldados alemanes.—(Fot. Inf)

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Continúa la publicación de la propuesta de destinos, con la de capitanes, tenientes y alférces de la escala activa.

De la escala de reserva se publican los siguientes destinos:

Tenientes: Don Antonio Martínez, a segundo ayudante del fuerte Alfonso XII; don Joaquín Albar, a segundo ayudante de la plaza de Logroño; don José R. Mangado, a segundo ayudante de la de Pamplona; don Francisco Catalá, a segundo ayudante de las Prisiones de Barcelona; don Francisco Cabanías, a segundo ayudante de la plaza de Gerona; don Pedro Hernández, a la reserva de Segovia; don Antonio Ciarós, a la de Avila; don Camilo López de la Torre, a la de Alcázar de San Juan; don Práxedes Daniel, a la caja de Lucena; don Emilio Beneyto, a la reserva de Játiva; don Julio Hernández Cerrá, a la de Cádiz.

Don Rafael Flores, a la de Cieza; don Esteban Avellán, a la de Teruel; don Manuel Serrano, a la de Barcelona; don Francisco de Diego, a la de Zaragoza; don Vicente Salvatierra, a la de Tafalla; don Cipriano López Díaz, a la caja de Logroño; don Juan Esteban, a la reserva de Miranda; don Guillermo Sancho, a la de Vitoria; don Inocencio González Sánchez, a la de Zamora; don Santiago Colinas, a la de Coruña; don Juan José Santa Cruz, a la de Motril; don Faustino Villaverde, a la caja de Miranda; don Alejandro Bonavía, a la reserva de Valencia; don Isidoro Briga, al regimiento de Otumba; don Enrique Fernández Correa, al de Alcántara; don Luis Bermejo, a la reserva de Badajoz; don Juan Sánchez Torrecilla, a la de Zafra; don Francisco Buitrago, a la de Cartagena; don Luis Trives, a la reserva de Orihuela; don José Sancho Murillo, a la caja de Alcala; don Timoteo Mena, al regimiento de Otumba; don Federico Julio Barbosa, a la reserva de Segovia; don José L. Sada Vidal, a la de Plasencia; don Juan Sánchez Curto, a la caja de Bañares; don Máximo Trigueros, a la zona de Badajoz; don Manuel Varela, a ayudante de plaza de Alcázar.

Alférces (E. R.): Don Isidro Ripollés Amo, a la reserva de Tortosa; don Matías Martínez Vázquez, a la de Alariz; don Alonso Rodríguez Aro, a la caja de Alcañiz; y don Ismael Soler Bés y don José Herrera, al regimiento de Borbón.

Caballería

Destinos.—Tenientes coroneles: Don José Álvarez, a la sexta región, disponible, y don Juan Serrano, a Cazadores de Talavera.

Comandantes: Don Félix Lostau, a juez de causas en la Capitanía general de la quinta región; don Emilio Pou, a la junta del Censo del ganado de Baleares, y don Antonio Morales, al escuadrón Cazadores de Mallorca.

Comandante (E. R.): Don Juan Izquierdo Peña, al octavo Depósito reserva, en situación de reserva, por haber sido nombrado comandante del Cuerpo de Seguridad en Barcelona.

Teniente: don Luis Rodríguez Valderrama, a Cazadores de Tetuán.

Artillería

Destinos.—Sargentos: Don Lauro Rodrigo Blanco, al 11.º de Artillería ligera de campaña; don Demetrio Martín, al 11.º de Artillería ligera de campaña; don Félix Carreras, al segundo de Artillería ligera de campaña; don Félix Leal Belmonte, al 14.º; don Antonio Vázquez, al cuarto batallón de Artillería de posición; don José Bonastre, al quinto de Artillería ligera de campaña; don Francisco del Val, al 12.º de igual denominación; don Joaquín Cidoncha, al 12.º de igual denominación; don Emilio Pascual Sancho, al sexto; don José Galindo García, al cuarto; don José González Losada, al tercer regimiento de Artillería de montaña; don Luis Vilela Marín, a la Comandancia de Artillería de Cádiz.

Don Francisco Jiménez Fernández, al cuarto batallón de Artillería de posición; don Antonio Martínez García, a la Comandancia de Artillería de Cartagena; don Antonio Rubio, al sexto batallón de Artillería de posición; don Mario Sánchez Pérez, a la Comandancia de Artillería de Melilla; don Amador Merino, al regimiento mixto de Artillería de Melilla; don Juan García Valera, a la Comandancia de Artillería de Barcelona; don Juan Mozo, a la de Cádiz; don Diego Moreno, al cuarto batallón de Artillería de posición; don Francisco Lanza, a la Comandancia de Artillería de El Ferrol; y don David Rodríguez Ramos, a la de Ceuta.

Oficinas militares

Destinos.—Archiveros segundos: Don Mariano Cea y don Manuel Atienza, a situación de disponibles.

Archiveros terceros: Don José Cachorro, a la Sección de ajustes; don Antonio González de Prado, al Gobierno militar de Las Palmas de Gran Canaria; don Camilo López Rodríguez, al Vicariato general Castrense; don Gabino Gil, al Vicariato general Castrense; don Ignacio Canas, al Gobierno militar de Zaragoza; don Angel James, a la Capitanía general de la segunda región; don Julián Gilbert, al Estado Mayor Central; don Antonio Espejo, a la Capitanía general de la primera región; y don Andrés Garea, ascendido, de la Capitanía de la séptima, a la misma.

Oficiales primeros: Don José Gutiérrez González, al Gobierno militar de Oviedo; don Cecilio Sánchez, ascendido, del Archivo general, al mismo; don Ildeoncio Palazón, ascendido, de la Capitanía general de la primera región, a la misma; don Enrique Tovar y don Emilio Meliá, ascendidos, de la de la cuarta, a la misma; y don José Martí, al Gobierno militar de Valencia.

Don José Martínez García, don José Campeseguí, don Pedro Ardanaz Peralta, don Juan Bautista Ispizua, don Santiago Augusti y don Manuel Gabarrón, ascendidos, continúan en sus anteriores destinos.

Oficiales segundos: Don Gerardo Clotet, a la Capitanía general de la sexta región; don Martín Gil, al Gobierno militar de Almería; don Félix Molina, a la Capitanía general de la cuarta región; don Emeterio López Verde, al

Gobierno militar de Alava; don Casto de Torres, al de Tenerife; don José Martí Arasujo, al de la Coruña; don Manuel Llaur, al de Pontevedra, y don Juan Castelló, ascendido, del Gobierno militar de Madrid, al mismo.

Oficiales terceros: Don Lorenzo Telo, don Cándido Díaz Vega, don José Penas, don Salvador Peláez, don Angel Fernández Cienfuegos, don Francisco García Sánchez Baouera, don Valero Estrada, don Miguel Sierra, continúan en sus mismos destinos, pero cubriendo en comisión plazas de oficiales segundos.

Don Antonio Rodríguez Gayos y don Antonio Martínez Cantero, a la Capitanía general de la segunda región; don Antonio Pérez Miralles, a la de la tercera; don Antonio Mateos y don Antonio Alonso, a la de la séptima; don José Serrate I, a la de la quinta, y don Antonio Moyano, a la de la primera.

Don Hermenegildo Serrano y don Rafael Melia, al Archivo general; don Regino Gómez, al Gobierno militar de las Palmas (Canarias), y don Ricardo Llacer, al de Mallorca.

Don Abelardo Castelló, al Estado Mayor Central; don Luis Casal, a la Comandancia general de Ceuta; don Joaquín Guisado, al Gobierno militar de evilla; don Aureliano Buendía, a la Sección de Contabilidad de Melilla; don Matías Blasco, al Gobierno militar de Burgos; don Rufino Miguel, ascendido, de la Capitanía general de la séptima a la misma; don Crispín de San Frutos, al Gobierno militar de Segovia; don Segundo Lizana, al Gobierno militar de Valladolid; don Alonso Zimora, ascendido, de la Sección de Intervención, a la misma; don Antonio Rodríguez López, al Gobierno militar de Sevilla.

Don José Molinuevo, al de Zaragoza, y don Francisco Rico, al de Sevilla.

Don Angel Gómez Magdaleno, a la Comisión de Estadística de Madrid; don Francisco Ortiz, a la de Sevilla; don Antonio Abir, a la de Valladolid; don Félix Sebastián, a la de Barcelona; don Pedro Ferré, a la de Zaragoza; don Ezequiel Oraá, a la de Burgos; don José Gallano, a la de Valencia; don Manuel Quintela, a la de Coruña; don Antonio Bernat, a la de Baleares, y don Domingo Llorente, a la de Canarias.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Residencias

Se autoriza para fijarla en esta Corte, a los tenientes generales don Carlos Espinosa de los Monteros, don Antonio Tovar y don Federico Ochando.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonios a los capitanes de Infantería don José Cano Coli, don Jesús Albisu y don Ramon Ulloa; al teniente de Carabineros don Fidel de la Hoz, y al sargento de Caballería don Angel Sánchez.

Antigüedad

Se concede mayor antigüedad en sus empleos y diferencias de pagas a los suboficiales de Caballería don Domingo Molina y don Rufino Sánchez.

Profesorado

Destínase a la Academia de Artillería, como ayudante de profesor, a los tenientes don Eduardo Pinilla y don Gerardo Gómez.

Reserva

Se concede el pase a situación de reserva, con el empleo inmediato, al auditor de brigada don Gerardo Blanco y al capitán (E. R.) don José Sánchez Macías, y con el mismo empleo, al teniente coronel de Infantería don Senén Maldonado.

Nombramiento

Se nombra maestro de taller del material de Ingenieros, al aspirante don Francisco Chustigacho y ayudador de Artillería para la Comandancia de Larache al obrero don Luis Cámara.

Mandos

Se dispone que el coronel de Intendencia don Antonio Bázquez pase a ejercer la Jefatura de la primera Comandancia de tropas del Cuerpo.

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de un jefe y varios oficiales y escribientes del Cuerpo de Oficinas militares.

Noticias militares

Toma de posesión

Esta mañana, a las once, tomó posesión del cargo de capitán general de la primera región el teniente general don Francisco Aguilera y Gae. Le hizo entrega el general don Miguel Primo de Rivera, presentándole acto seguido al gobernador militar y general jefe de Estado Mayor, quienes a su vez presentaron al personal a sus órdenes. El general Aguilera saludó a todos con frases de cordial satisfacción, manifestando la que sentía por haber sido designado para tal puesto, en el que se ofrecía a todos como un compañero.

Ejercicios tácticos en Valdemoro

En la mañana de hoy, el jefe del Estado Mayor Central, acompañado de sus ayudantes y de los jefes de dicho Centro, se trasladó a Valdemoro con el general y dos oficiales de la misión chilena, para que éstos presenciasen diversos ejercicios tácticos realizados por el primer batallón del regimiento del Rey, que acampa en las alturas inmediatas a la estación del susodicho pueblo, con el fin de auxiliar los ejercicios del curso de información que dentro de breves días llevará a efecto la sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro.

Comisión disuelta

Disuelta, por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, la Comisión de magistrados, oficiales generales y asimilados de los Cuerpos Jurídicos del Ejército y Armada, creada por el de 5 de Mayo de 1911, para formular el proyecto de reformas de las leyes sobre materias de justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina, se dispone que, por fin del presente mes, cesen en ese cometido los oficiales generales y asimilados que forman parte de la expresada Comisión, así como todo el personal de este ramo agregado a la misma, quedando en la situación que particularmente les corresponda.

TELEFONO, 575

EL ROBO DEL «TESORO DEL DELFIN»

A CAZA DEL LADRON

Anoche oímos decir a un jefe de Policía en la Dirección de Seguridad al ser interrogado por los periodistas, acerca del robo del Museo: —Señores, ahora estamos en lo más interesante.

Realmente, a juzgar por los trabajos judiciales y policíacos, por todo lo que se ha logrado averiguar y por el movimiento en que está toda la brigada de Investigación, no cabe duda que el asunto del robo del Museo ha llegado a un momento cumbre en el cual bien puede decirse que está la clave del asunto.

Declaración de Pablo Villiar y su amante. Nombre verdadero del detenido

Anteayer declaró ante el juez, señor Ruz, la joven María Sánchez, amiga del detenido Pablo Villiar y una vez que hubo terminado aquel, pasó Villiar a la presencia judicial, permaneciendo con el juez hasta las seis menos cuarto de la tarde.

Fué imposible que le interrogásemos, porque tanto al entrar como al salir, iba acompañado de dos agentes que no le permitían cruzar la palabra con nadie.

No obstante estas precauciones, hemos podido averiguar que el detenido, al ser interrogado por el señor Fernández Luna, incurrió en varias contradicciones, y por esa causa se le ha conducido a la presencia judicial.

Ante el juez, señor Ruz, volvió a incurrir en nuevas contradicciones, habiéndose averiguado que, aunque dió el nombre de Pablo Villiar en la Dirección, al ser estrechado a preguntas por el juez, acabó por confesar que se llamaba Pablo Lorrrière.

Pablo Lorrrière tiene antecedentes penales

Una vez que el juez hubo conocido el verdadero nombre del detenido, dió cuenta del descubrimiento a la Dirección para que viera si tenía antecedentes penales.

En el registro general de este centro policíaco se encontraron un expediente a nombre de Pablo Lorrrière, el cual ha estado procesado por un delito de estafa, y además consta su nombre en el registro de entrada y salida de la Cárcel Modelo.

Acto seguido de conocer estos antecedentes del detenido Pablo, se celebró un careo entre él y el peluquero que le denunció a la Policía. Acerca del resultado de éste se ha guardado absoluta reserva, pero ha debido tener grandísima importancia.

Instantáneamente fué conducido Pablo Lorrrière a la Dirección de Seguridad, entrando por la puerta de la calle de las Infantas para burlar a los periodistas que estaban en la calle de la Reina esperando al detenido para fotografiarle.

En un calabozo de la Dirección quedó detenido e incomunicado.

Un rumor interesante

A título de rumor, que no nos ha sido confirmado por nadie, recogemos la noticia de que varias de las huellas dactilares impresas en la vitrina del Museo, concuerdan perfectamente con las de Pablo Lorrrière.

Además hemos averiguado que este individuo manifestó al peluquero que lo ha denunciado a la Policía, que éste se comprometía a robarle determinados escopetas de gran valor artístico y material que se conserva en el Museo Arqueológico.

Esto no sabemos si se trata de una petulancia o de una comisión del individuo que creía poder llevar a cabo su objeto.

La madrugada en la Dirección de Seguridad

La madrugada pasada en la Dirección de Seguridad, ha sido de inusitado movimiento. Todo era entrar y salir agentes, que llevaban por onas cuyos nombres no pudimos averiguar por la vigilancia a que fueron sometidas; avisos por teléfono; palabras entrecortadas; conferencias que se interrumpían a la llegada de algún periodista; en fin, todo ese ambiente que indica bien a las claras que la Policía ha encontrado la pista segura y no quiere dar noticia de nada hasta tener en las manos todos los hilos de este complicado asunto.

Ultimamente se esperaba la llegada de una joven acerca de la cual oímos decir a un agente:

Esta es la clave del misterio.

Dos agentes a Valladolid.—Gestión infructuosa.—A Zaragoza y Barcelona

Hemos sabido que anoche marcharon dos agentes de la brigada de Investigación criminal con dirección a Valladolid, donde, según parece, debían proceder a la detención de un individuo que se cree sea uno de los autores del robo del Museo.

Pero después de esto hemos averiguado que la gestión se cree sea infructuosa, porque al individuo al que se le va a buscar, está encerrado en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

También sabemos que han marchado más agentes a Zaragoza, donde parece ser que reside un hermano del que se buscaba en Valladolid, y que fué empleado de la Compañía de tranvías, que es muy posible que tenga relación con el hecho que nos ocupa.

S rá muy probable que de Zaragoza vaya la policía a Barcelona, y que en esta ciudad sea donde se desarrolle el epílogo de este suceso.

Esta es la opinión de algunos; otros en cambio dicen—y creemos serán los que acierten—que no hará falta tanto viaje para descubrir a los ladrones. Demos tiempo al tiempo.

Desde la plataforma de un tranvía.—Grupo interesante

El repórter que hace la presente información, iba en la plataforma de un tranvía de los que circulan por la calle Ancha de San Bernardo, cuando en la esquina de una de las últimas bocacalles de ésta, vio parados a un inspector y dos agentes, como esperando momento oportuno para hacer alguna diligencia.

¿Se llevó ésta a cabo? No lo sabemos. ¿Te-

nía algo que ver la presencia de los agentes de la autoridad en aquel lugar con el robo del Museo? Puede que sí, pero no afirmamos nada en concreto, puesto que de ello no hemos obtenido confirmación, ni oficial ni extraoficialmente.

El Museo se ha cerrado a la una de la tarde.—Trabajos del Gabinete dactilográfico

Ayer tarde, a la una de la misma, se cerró el público el Museo, con objeto de que los funcionarios del Gabinete de identificación de la Dirección, yayan a ultimar algunos importantes trabajos de dactilografía.

Se han obtenido ya fotografías de las huellas dactilares de la segunda vitrina, las cuales se compararán con los objetos hallados que se encuentran en la Dirección de Seguridad.

Una aclaración

Ayer mañana hemos tenido el gusto de recibir en la Reacción, al acreditado, industrial y buen amigo nuestro don Cristino Monje, dueño de la platería situada en la calle de Felipe III, núm. 3, el cual nos ha manifestado que, efectivamente, la policía hizo un registro en su establecimiento como en otros varios, resultando del todo infructuosos, pues en él no encontró ningún objeto que pueda relacionarse con el robo del Museo.

Queda concluido el prestigioso industrial, cuyas afirmaciones nos han sido confirmadas oficialmente.

Se aclara el misterio.—El vendedor de los objetos robados se llama Rafael Cobos

Las noticias que vamos a dar a continuación eran ya conocidas por nosotros hace unos días; pero cediendo a ruegos de las autoridades y comprendiendo que su publicación pudiera entorpecer la marcha de la actuación policíaca, nos hemos abstenido de darlas a la luz pública; pero un colega de la mañana y la platería de uno de la noche han dado cuenta de estas noticias, y como el motivo que nos impulsaba a la prudencia ha desaparecido, vamos a dar cuenta de lo que sabemos.

El individuo que vendió las joyas y objetos robados que llevó el anticuario señor Aguilera a la Dirección, y que fueron reconocidos como procedentes del robo cometido en el Museo, se llama Rafael Cobos. Es un hombre de tez morena y pelo rubio, bajo de estatura y fuerte de contextura. Una vida azarosa y llena de irregularidades, le obligó a abandonar su empleo de guardia del Museo.

El fué recorriendo platerías y tiendas de antigüedades ofreciendo los objetos que eran procedentes de robo.

Apresios de última hora nos impiden ampliar más detalles de la vida de este individuo, en cuya persecución han salido los agentes señores Arce y Silanes, con dirección a Zaragoza y Barcelona.

La amante de Rafael Cobos.—Otro detenido e incomunicado.—El «chauffeur» misterioso

Rafael Cobos tenía una amante llamada Ascensión Rodríguez, con domicilio en la calle de San Vicente, núm. 29, segundo derecha.

Entre las mujeres de vida airada se la conoce por el mote de «La pequeña».

Ascensión, en unión de otra hermana suya llamada Juana, ha sido llevada a la Dirección, donde han sido sometidas a estrecha vigilancia.

En la madrugada de ayer, dos agentes de la primera brigada llevaron a la Dirección de seguridad a un empleado del Museo llamado Darío Hernández, íntimo amigo de Rafael Cobos.

Darío tiene una hermana llamada Plautina, que se casó hace cuatro meses, a cuya boda asistió Rafael Cobos; prueba la amistad que entre ellos existe.

Además, otra de las pruebas de esta amistad es la siguiente:

En cierta ocasión en que Rafael Cobos se hallaba en situación económica muy angustiosa Darío le prestó un colchón para que el otro lo empujara.

Darío y Rafael se dedicaban al juego en el Círculo Andaluz, pontiendo para ello un fondo común con dinero que, según Darío, procedía de préstamos y de ciertos anticipos de un Montepío.

Como Rafael dedicaba todo el tiempo a estas ocupaciones, no podía atender a su cargo del Museo, y tuvo que dejarlo hace unos ocho meses. Rafael debe en la actualidad a su amigo Darío la cantidad de 30 duros.

También esta madrugada ha sido llevado a la Dirección de Seguridad, y ampliamente interrogado por el señor Fernández Luna, un «chauffeur», íntimo amigo de Darío Hernández.

No podemos concretar lo que dijera en sus manifestaciones, pero parece ser que ha sido él el que ha llevado en su automóvil, al inmediato pueblo de Maqueda (Toledo) un maletín conteniendo las alhajas robadas.

Esta sospecha está fundada en que los dueños del «auto», y antes, por tanto, del «chauffeur», no están en Madrid.

El «chauffeur» está detenido e incomunicado.

El señor Fernández Luna sale de viaje a una diligencia importantísima

Esta mañana, el comisario de la brigada de Investigación, señor Fernández Luna, acompañado de dos agentes a sus órdenes y de la amante de Cobos, Ascensión «La Pequeña», ha marchado en automóvil al inmediato pueblo de Maqueda, con objeto de recuperar el maletín que contiene las joyas y objetos robados, y que ha llevado a dicho pueblo el «chauffeur» de que antes hemos hecho mención.

ULTIMAS IMPRESIONES

El juez especial, señor Ruz, ha manifestado esta mañana a los periodistas que hoy tomará una resolución de carácter grave, con todas sus consecuencias.

Esta mañana llegó a Madrid, conducido por la Policía, Francisco Jurado, el amigo de Rafael Cobos.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Cuerpo general.—Se concede el retiro del servicio, con las ventajas de la ley de 29 de Junio último, declarada de inmediata aplicación en Marina por Real decreto de 1.º de Julio, al capitán de navío de la escala de tierra don Juan Bascón y Gómez Tejero, marqués de Torralba.

Destínase en Comisión al Ministerio de Fomento al teniente de navío de la escala de tierra don Manuel Sánchez Barcaiztegui, para auxiliar los trabajos del Comité de Tráfico marítimo.

Cuerpo administrativo.—Se nombra habilitado de la provincia marítima de Vigo al contador don Alfonso Siles y Badía.

Embarca en el cañonero «Recalde» el contador don Pedro Pourtan Péñne.

Contramaestres.—Se conceden dos meses de licencia, por enterno, al segundo contramaestre, graduado de alférez de fragata, don Eugenio Seoanes López.

Escribientes.—Nómbrase auxiliar, en la nueva organización, al escribiente de primera don Sebastián Lobato-Villegas.

Adjudicación.—Le fué adjudicado a don José Llorent Ibes el pesquero almadraza «Benidorm».

ESTADO SANITARIO

LA GRIPE

Informes oficiales de esta madrugada. El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que las noticias recibidas de la epidemia son más optimistas que las recibidas durante el día.

El gobernador de Huesca dice que decrece la epidemia. En Barbastro sigue con caracteres benignos. En Benabarre ha ocurrido una defunción.

Soria.—Se han presentado nuevos casos en los pueblos. Burgos.—Comunican el pueblo de Barbares que en los de los alrededores se han presentado unos 700 casos.

Cáceres.—La Junta de Sanidad ha acordado suspender la apertura del curso en los establecimientos de enseñanza.

Bilbao.—Se han registrado varios casos en Orduña. León.—En la capital hay 30 atacados benignos. Los casos en la guarnición decrecen.

Ferrol.—En la guarnición hay 300 atacados. Hoy se registraron tres defunciones.

Coruña.—El número de atacados es de 128, la mayoría leves. Sevilla.—Sigue la epidemia en el mismo estado. La feria de ganados se ha trasladado a un cortijo próximo a la capital.

Para el Museo de Infantería

Se ha dispuesto que la Real orden de 26 del actual se considere ampliada en el sentido de que, además de las 20 banderías que en ella se consignan, deben ser remediadas por el Archivo facultativo y Museo de Artillería de Infantería, todas las demás enseñanzas de las extinguidas unidades del Arma de Infantería que aún se guardan en el primero de dichos Museos.

LUTO DE CORTE

La Gaceta publica una disposición ordenando que, a partir del día de anteayer, la Corte vista de luto durante diez días, mitad de riguroso y mitad de alivio, por la muerte de Su Alteza Real el Príncipe Erió Gustavo Luis Alberto, de Suecia.

Sanidad militar

Nuevos médicos alumnos

En vista del resultado de las oposiciones celebradas para el ingreso en la Academia médico militar, se nombran alumnos de la misma a los 24 opositores que figuran en la relación que a continuación se inserta, teniendo presente que el médico don José Bosque Pérez, que figura en la misma, deberá llenar los requisitos que en la Real orden de 7 de Junio se expresaban, dentro del plazo de dos meses, a partir de esta fecha, para ser nombrado alumno definitivo.

La relación que se cita es por el siguiente orden:

Don Andrés Bernal Alba, don José Cañadas Buño, don Eugenio Luengo Tapia, don José Bosque Pérez, don Eduardo Pizarro Cenfor, don Primitivo Jiménez Urtaun, don Manuel Mezo Mendo, don Martín Echevarría Arvide, don Rafael García Duarte Salcedo, don Manrique Hidalgo Parra, don Celso Sicilia Sicilia, don Isaac Correa Calderón, don José Escobar Delmas, don Luis Alonso Moreno, don Antonio Grau Pujol, don José Mañas Jiménez, don Enrique Amat Puig don Fernando Montilla, don Gome Cortés Aguilar, don Joaquín D'Harcout Got, don José Rover Motta, don José Rocandio Martín, don Constantino Roldán Sevilla y don José Bort Albalat.

Frontón Moderno

Mano y raqueta. No se puede poner en duda que el sport vasco, que bien se puede calificar de fiesta nacional, va haciéndose rápidamente con la afición de todos los públicos, y hay partidos que revisen la solemnidad de un acontecimiento. Uno de los frontones más favorecidos, quizá el que más, del público y de la afición más sana, es el FRONTON MODERNO enclavado entre el cine Ideal y el teatro Odeón, a la entrada de la calle de Atoch, en cuya cancha se ha de ver, no sólo lo mejor, sino todo lo mejor. Artista que despunta en otro frontón cualquiera, a seguida es contratado para el MODERNO, que disfruta la primacía en el arte, en la comodidad y en el favor del público. Son interesantes los partidos entre señoritas, que al encanto de su belleza, unen la maestría y el arte en tan celebrado sport. En lo sucesivo, daremos a nuestros lectores cuenta de tan notable espectáculo.